

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

CONTRATACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace saber que se ha dictado resolución 2876/2011, de 8 de septiembre, del concejal-delegado de Contratación, Desarrollo Local y Festejos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, decretando la adjudicación del servicio para la asistencia técnica y mantenimiento integral de recurso informáticos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Expediente: 62/10.

Objeto: servicio para la asistencia técnica de mantenimiento integral de recursos informáticos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Adjudicataria: "Suministros, Importaciones y Mantenimientos Electrónicos, Sociedad Anónima".

Precio de adjudicación: 112.559,61 euros, y un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 20.260,73 euros.

Justificación de adjudicación: informe técnico de fecha 12 de agosto de 2011 y propuesta de la mesa de contratación de fecha 17 de agosto de 2011.

Licitadores excluidos: "Soluciones Logísticas y Mantenimiento, Sociedad Limitada".

Candidatos descartados:

- "Vass Consultoría de Sistemas, Sociedad Limitada".
- "Soporte y Servicios de Ingeniería Informática, Sociedad Limitada".
- "Informática y Nuevas Tecnologías, Sociedad Anónima".
- "Cesser Informática y Organización, Sociedad Limitada".
- "Agrupación, Empresas Automatismos, Montajes y Servicios, Sociedad Limitada" ("Grupo AMS").

Fecha de formalización: 26 de septiembre de 2011.

San Sebastián de los Reyes, a 28 de septiembre de 2011.—El concejal-delegado de Contratación, Desarrollo Local y Festejos, Alberto Matiares Alonso.

(02/8.664/11)